



Expediente: 4915/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CENTENO TANIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - CENTENO, TANIA DEL MILAGRO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4915/22



H106038352903

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CENTENO TANIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO.-

EXPTE: 4915/22.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 28/02/2025 12:57.

San Miguel de Tucumán, 28 de febrero de 2025. Téngase presente la movilidad adjuntada. Pase a cédula a fin de notificar la resolución de fecha 13/02/2025, 4915/22,MIG.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.